

dome de hacerlo, y solamente llamo la atención del Congreso, recordándole que uno de ellos, á saber el Presbítero Mihura y Bustamante, es sobrino mio carnal, y á pesar de esta relación estrecha que me une con él, creo que su nombramiento es tan nulo, como el de todos los demás electos. ¿Se quiere de mí mayor justificación é imparcialidad para ser creído? Concluyo por tanto, desaprobando el dictámen de la Comisión."

El Sr. Ramos Arispe dijo mucho, en lo mucho que habló; pero su argumento principal fué, el que la política exigía que se aprobásen estos nombramientos para ver reunida la Nación y prontamente constituida. Parece que á juicio de su señoría, deben callar los reglamentos cuando están en oposición con la política. ¿Pero será buena política aprobar lo que se ha hecho, hollando las sacrosantas leyes de un modo criminal y escandaloso? ¿No será esto autorizar al delito sobre la virtud, y al desórden sobre el órden? ¿Será augusto el edificio que se forme de semejantes piedras? Yo no lo entiendo. El Sr. Bustamante hizo *en tiempo* la moción de que se oyese al Gobierno en razón de los hechos que se alegaban en la acta de Oaxaca, cuyos autores habian perdido el derecho á la confianza pública; mas á pesar de esto, los poderes de *Embidez* fueron aprobados, salvando no pocos señores su voto. El público presenció esta aprobación con el mismo ánimo con que oyó el pueblo de Roma, la sentencia contra Milón, y estoy cierto de que los que perdieron votación, dorminarán esta noche muy tranquilos en sus camas.

Juéves 20 de Noviembre de 1823. (Buen tiempo.)

Hoy se ha leído en el Congreso, por Ramos Arispe, la acta Constitucional, que ha trabajado con mucho empeño, no desagradó al Congreso ni al auditorio en lo pronto: el Ministro de Relaciones solicitó que se le permitiera imprimirla, aun antes de entrar en su discusión y se le otorgó. Supónesele que será para circularla, y que por su lectura se calmen las agitaciones de

las Provincias; yo presumo que jamás se conseguirá este objeto, sino ahorcando á los revoltosos y aspirantes que las provocan para sacar partido y engrandecerse. Un chusco decía Antes se pedía en el Rosario, por la *paz y concordia entre Príncipes y cristianos*; mas ahora muchos claman *por la guerra y discordia entre hermanos*; ¡tan cambiado así está el mundo!

Hoy ha salido la conducta de plata para Alvarado y socorrer á Victoria en Veracruz; sepa Dios si ya la estarán asechando los ladrones, por avisos anticipados que habrán recibido del foco de ellos, que es la Capital de México. Así me lo presumí esta mañana cuando ví los atajos de mulas parados en la plaza mayor.

NOTABLE.

Hoy so color de felicitar el Brigadier Santa Ana, al nuevo Congreso por su instalación, insertó en su papelete (obra á lo que se creé de su oráculo, el Coronel Tornel y que en su introducción difusa parece poema épico,) mil injurias contra el Gobierno que ha refrenado un tanto su ambición: iba ya leída la mayor parte de esta diatriva, cuando se mandó suspender su lectura. Presentóla como *felicitación*, á los Secretarios, el Diputado *Barbaboza*, y en tal concepto, no la examinaron antes de leerla los Secretarios. En la sesión secreta se dispuso que en lo sucesivo ningun papel de cualesquiera clase se lea, sin prévia calificación y exámen de los Secretarios. El de Santa Ana se mandó pasar á una comisión especial, para que lo analice con la proposición del Diputado Ahumada, reducida á que si se califica de criminal, se le remita al Gobierno para que lo castigue. Cada dia me acuerdo del fallo que contra Santa Ana dió en Villa de Córdoba, el General Odonojú cuando osó quitarle los dragones de su escolta. . . . Este jóven, (dijo con énfasis) "es tan ignorante como atrevido, y ha de dar mucho que sentir á la Nación."

El dia de ayer el Payo del Rosario y compañía, publicó noticias alarmantes de Veracruz. Santa Ana se

las ministra con el objeto de que parezca necesaria su presencia en Veracruz y se le mande á aquel punto.

Viérnes 21 de Noviembre de 1823. (Excelente tiempo.)

El Sr. Diputado Piedras, que es uno de los nuevos Diputados, ha rompido hoy el nombre en el Congreso con un discurso que si no lo tenía de antemano formado, merece se le conceda el talento de la palabra. Presentó por proyecto *viva voce*, que se acuñase mucho cobre, que la plata la recogiese el Gobierno, y con ella hiciese un comercio exclusivo con las demás naciones y comprase con este metal, toda clase de municiones y aprestos navales y terrestres para defenderse de sus enemigos. Semejante exordio, llenó de pavor al auditorio, mas que si hubiese caído en el centro del salón simultáneamente una docena de aquellas enormes toronjas que vomita San Juan de Ulúa y que no sabia el Indio Zapador por donde le habian de entrar en el cuerpo. ¿Con qué recoger la plata para hacerse el Gobierno traficante de ella? ¿Con qué hacer que un peso de cobre valiese tanto como uno de plata? Génio de Smith, ¿dónde estábais cuando se dijo esto? ¡Oh virtud maravillosa de la creación concedida á este Gobierno! aparécete en forma visible, para que alentados y confusos le tributemos un homenaje de admiración, ó siquiera déjate ver como aquella varita de virtud que nos pintaron nuestros abuelos, que convertía los rocines blancos en caballitos de siete colores! déjate ver sobre las cabezas de nuestros gobernantes, pero sin herirles de punta, y franquéate en su mano como bastoncillo manual ó aunque sea de los de Cachiporra, como en el dia se usan, ya que aparecieron aquellos de maza grande, como los de los tambores mayores de infantería, y haz cuanto toquen con tigo los *Emperantes*, se convierta en oro aunque sea *cuittla*. (1) Pero pues la cosa se dijo de serio, y pasó entre gente de pró, barbada y de buena

(1) *Cuittla*, ó *cuittall*, palabra mexicana que significa suciedad, excremento.—(N. del E.)

razón; déjeseme preguntar ¿cómo podrá obrarse esta maravilla, cuando las onzas de oro de Agustin Iturbide sufren una enorme rebaja en su precio, aunque tienen la misma ley y peso que las de Fernando, y lo mismo pasa con las de Guadalajara, aunque mejor trabajadas que las de México? ¿Admitirían los extranjeros nuestras tejoletas de cobre, dándonos sus efectos preciosos, ó se tornarían con ellos á la Europa, dejándonos casi, casi á lo Adán en el Paraíso? ¿Es este el pueblo en que todos de *comun* renunciarán boníticamente de su oro y plata, para conformarse como los Espartanos en andar semiencueros, gastar moneda de hierro y comer en comunidad á lo fraile recoleto, pan de higos y salsa negra? ¿dónde está esa virtud superior, que así cambie nuestras pasiones, deseos y caprichos, cuando yo no veo sino hombres Sibaritas que viven en el lujo, y aun los que se alimentan con mediocridad, gustan de beber frío, y comer caliente? ¡Cuántas palabras al aire no hemos visto echar! ¡Cuánta salva arrojar que hará falta en el estómago para la decoción de los alimentos, y cuánto etc., etc., etc., de que no podemos hablar sin llenarnos de rubor!

La segunda parte del razonamiento, se dirigió á mostrar que en *Tierra caliente*, se ocultan armas y caballos: que muchos de los que fueron en otro tiempo dominadores nuestros, están prontos á servir á la tiranía para oprimirnos. ¿Mas acaso ignora esto el Gobierno? El no ha tomado medidas violentas, porque no se puede todo lo que se quiere. Agradéscase el buen celo del Sr. Piedras, y descanse tranquilo con que todo se remediará y no habrá nada. Sabemos que por muchos cerquillos y coronas, vaga la especiota de la Sta. Liga; sabemos que este es el coco con que cuatro frailes de cierto Convento de México, Europeos, formidan á sus hermanos, para tenerlos á raya, ya que se acabó su preponderancia y dominación y autoridad *tripartita*, pero esto no quiere decir nada en el concepto del que ve las cosas en su punto de vista y se acuerda de que para tal caso, todos tenemos puños con que hacer va-

ler nuestra Independencia. Fusil por fusil, cañon por cañon, lo mismo son los nuestros que los de aquellos. ¿Ha conseguido imponernos Lemour con sus bombas? ¿No se ha espantado con nuestra fría tranquilidad? ¡ah! Dios sabe cuánto le acobarda nuestra conducta, al parecer apática.

En el *Centzontli* extraordinario de hoy, se han dado noticias muy importantes, relativas al bombardeo de Ulúa y Veracruz. Si en el mes próximo no recibe refuerzos el Castillo, es imposible que deje de rendirse. En el *Sol* de hoy, se ha comenzado á publicar la acta constitucional, como dijimos se haria ayer, segun lo acordado en el Congreso. Es muy recomendable el buen celo con que el Gobierno está procurando el armamento de la Nación, y el vestuario de las tropas. Esperáranse setenta mil fusiles apuntados ya, á siete pesos, de Lóndres y Norte América, sin perjuicio de otros aprestos y municiones. Se ha comenzado ya á vestir la tropa, y al efecto se ha hecho una gran contrata de paños, tanto extrangero como Queretano; el soldado tendrá su capote, y esta prenda será ya inherente al vestuario.

Ya se ha hecho la prueba en el Real del Catorce, de la máquina de vapor; extrae 35 quintales de agua por minuto. Ya estaría andando á no estar muy recientes los edificios que fácilmente verian derribados.

Sábado 22 de Noviembre de 1823. (Tiempo hermoso.)

Ayer ha salido un *Centzontli* extraordinario con noticias de Veracruz que manifiestan la crudeza con que mutuamente se atacan el Castillo y la ciudad, y á la verdad que si aquel no es socorrido en Diciembre, es imposible que deje de capitular. Se han recibido noticias por algunos particulares, de que la guarnición de Ulúa, estaba ya á media ración de agua, por causa de haberse filtrado la de los algibes, y que el lienzo de muralla que mira á la ciudad, estaba desplomándose. Muchos creen estas noticias que están en el orden de

las cosas, pero es preciso suspender el juicio, porque son gordales, y ya se habrian publicado por impresos.

REPARTESE LA ACTA CONSTITUTIVA.

Hoy se han repartido á los Diputados ejemplares de la Acta Constitutiva para que comiencen á meditar sobre su espíritu y conveniencia, para la discusión. Muchas se han remitido á las Provincias. Los primeros dias la llamarán divina, dentro de breve querrán quemarla á ella y á sus aprobantes..... ¡mundo loco!

Domingo 23 de Noviembre de 1823. (Sin novedad notable.)

Lunes 24 de Noviembre de 1823. (Tiempo variable.)

En la sesión secreta de hoy, se dió cuenta con el dictámen de la comisión, sobre tratados de federación con Colombia, que deberán ratificarse el dia 3 de Diciembre, y se dijo que era asunto de sesión pública.

Así mismo hizo una exposición el Ministro de Relaciones, sobre que se han fijado unos papelotes ó sean carteles en las esquinas, contra la conducta que el juez de letras Lebrija, ha guardado con un reo, de lo que se ha dado por sentido, y quiere que se restrinja este y el llamado abuso de la imprenta, y para mí no lo es, lo mismo que el que los Jefes militares y Corporaciones de este fuero, publiquen las exposiciones que hacen al Gobierno sobre varios asuntos. Esto dice relación á las reclamaciones que el General Victoria ha hecho al Supremo Poder Ejecutivo, sobre las órdenes dadas, para la traslación de la población de Veracruz, á Anton Lizard.

Por un *Cenzontli* extraordinario de hoy, se ha quejado Victoria, de la falta de auxilios, para sostener los

repetidos ataques de Ulúa y Veracruz: El Gobierno dice que le ha ministrado con abundancia, cuanto dinero se ha necesitado, y se creó que haya habido malversación en los manipulantes.

Martes 25 de Noviembre de 1823. (Buen tiempo.)

El 21 del corriente segun avisa un extraordinario de Veracruz, anclaron detrás de Ulúa, siete buques españoles, de la Habana, con auxilios para aquella fortaleza, á saber: una fragata, un bergantin y una goleta de guerra, con cuatro transportes que conducen tropas. Al mismo tiempo, avisan haber llegado una fragata inglesa de guerra con tres goletas de Jamaica, que conducen un rico cargamento de ropa. Se asegura que los buques españoles quisieron atraer la batería de Mocombo, pero que la fragata inglesa, se puso en medio de los fuegos para impedirlos; sin embargo, los Americanos lo hicieron por elevación sobre la escuadrilla española. Veracruz está en la mayor consternación, teme un desembarco en la plaza para clavar su artillería, tiene poca tropa de guarnición, y se queja de la falta de auxilios. . . . á la verdad que esta situación es muy peligrosa, si no se acude con grandes socorros. Temamos á esto, y no poco á la mediación inglesa que podrá pasar á otra cosa. . . .

Miércoles 26 de Noviembre de 1823. (Tiempo variable, lluvioso.)

Ayer pidieron los Ministros una sesión secreta en el Congreso para desmentir las imputaciones que el General Victoria hace al Gobierno en el *Centzontli* extraordinario de antier, y en ella mostraron, que no solo estaba pagada la guarnición de Veracruz, sino anticipados los presupuestos de gastos; en un mes se recibieron 70 mil pesos, y en el de Octubre y Noviembre, pasan de 100 mil, cantidades sobradas para mantener mil hombres con que cuenta la plaza de guarnición.

Así mismo mostraron las órdenes libradas por el Gobierno para que le acudiesen diversos cuerpos de tropas auxiliares, y tanto mas útiles, cuanto que son milicias de la Costa aclimatadas. Sería bueno para calificar, oír en respuesta á Victoria, porque á la verdad que en esta vez, él solo resulta muy culpable, aun del ingreso de la escuadrilla española, pues debiendo estar las cañoneras avanzadas, cruzando sobre las canales, tenia destinado á su Comandante en diversos puntos en comisión. Se asegura que en Veracruz hay un depósito de oficiales haraganes que todo el dia están en la plaza pública jugando al monte, aunque el Gobierno les ha mandado pasen á Orizaba: que tienen confiada la custodia de las baterías á los sargentos, y que todo anda á la diablo, por tan culpable negligencia. El hecho de no haber querido admitir en la plaza al Brigadier D. Manuel Rincon, desairándolo, y representando contra él, siendo el oficial más sábio, en su línea, es constante, y si Victoria lo ha autorizado, es responsable á la Nación, y debe hacérsele graves cargos.

Juésves 27 de Noviembre de 1823. (Dia pésimo de invierno.)

En sesión secreta de hoy se ha dado cuenta con el dictámen de la comisión especial, nombrada para examinar la justicia ó sin razón de las quejas del General Victoria, esparcidas en papeles, sobre no habersele ministrado los auxilios necesarios, á la defensa de Veracruz, y como á ellas se ha dado un carácter de publicidad, se mandó ver el expediente en sesión pública.

Se concedió al Gobierno facultad para organizar cuatro batallones de Milicias Provinciales, poniéndolos á punto de marchar donde lo pidan las necesidades.

Se asegura que solo han llegado á Veracruz víveres, municiones y 210 hombres de guarnición, y que el aparato de los buques de guerra es para conducir 12 millones de pesos que hay en el Castillo, lo que creo

falso, los 210 hombres caben en la fragata sobradamente. ¿A qué son pues los transportes? Lo cierto es que el Puente del Rey se está fortificando con parte de la guarnición de Perote, y que lo mismo se va á hacer en el Paso del Chiquihuite, del Macho, Soledad y Temascal, con lo que les quedan cerradas las entradas para las Villas.

Viernes 28 de Noviembre de 1823. (Día menos malo que ayer.)

Se ha suspendido la salida de los Regimientos 5 y 7 para Veracruz, acaso será por esperar la llegada de otros cuerpos y dejar la ciudad custodiada, pues se teme una sublevación contra los Gachupines. Ayer se reunió el 2º Batallón de patriotas cívicos, á pesar de la mala temperatura en San Pablo, de órden de su Coronel Molinos, quien les arengó y procuró examinar su espíritu, prorrumpieron diciendo..... ¡mueran los Gachupines!

El desembarco de estos se hizo en la Isla blanca, y el Comandante de la escuadrilla, es la buena alhaja de Topete, cuyo influjo sobre la Costa de Sota Vento nos va á ser funesto: allí mandó mucho tiempo una División numerosa de infantería, con que nos hizo una cruel guerra, y ganó el corazón de los negros, que nada rehusaban hacer como lo mandase *D. Juan* (así le llamaban.) Su mujer es de la casa otomana de Tlacotalpam. La discusión de hoy ha estado como la de ayer en el Congreso muy brillante y concurrida; los Diputados Ramos Arispe y Lic. Bustamante, fueron oídos con gusto, no menos que el Lic. Espinosa y P. Mier. Trábase de aprobar el tratado de Alianza con Colombia; volvió á la comisión el expediente, porque en pró y en contra se hicieron sólidas reflexiones. Mañana comenzará la discusión de la Acta federal.

Mr. Harvey, Lord de Inglaterra, ha salido de Londres con gran comitiva de buques para México. Se

dice que su Nación, reconocerá la Independencia bajo el tratado de Córdoba.....sería gran desdicha. (1)

Sábado 29 de Noviembre de 1823. (Frío y hermoso tiempo.)

Las frecuentes delaciones que el Poder Ejecutivo ha tenido de que en las Haciendas de Tierra Caliente se acopian armas y municiones, han hecho mandar se hagan pesquisas en las mismas, las que se habrán verificado hoy. A la casa de Yermo se le ha mandado separe de ella á los dependientes Europeos, de quienes ha sido constante protector y apoyo. Mientras no se hagan algunas demostraciones de severidad, estaremos con sobresaltos. El Diputado D. Epigmenio Piedras, ha hecho sobre esto amargas exposiciones al Congreso, y el Presidente Alcoser ha tenido denuncia de una Junta que todas las mañanas se celebra en cierta parte, á la que concurren dos clérigos.

Hoy se ha determinado por el Congreso, que no asistan á la discusión de la Acta, en clase de suplentes, los Diputados que faltan de algunas Provincias, como la de Campeche, pues carecen de instrucciones para reformar el sistema Constitucional, y si la que se va á hacer no saliera á gusto, sería un nuevo pretexto que cohonestase la escisión y rebeldía de algunas Provincias.

Se ha determinado que los Diputados, antes de entrar en las discusiones, digan si han de hablar en *pró* ó en *contra del dictámen*. Esta resolución fué contradicha con razones de peso.

Domingo 30 de Noviembre de 1823. (Pésimo día.)

El Brigadier D. Felipe de la Garza, como dueño en propiedad de la Goleta Mª Francisca, de 18 cañones la ha municionado y equipado á su costa en Tampico, y puéstola á disposición del Gobierno, para aumentar nuestras fuerzas sutiles que bloquean á Ulúa. Si hu-

(1) En el original está agregado el núm. 69 de *El Centzonlí*.

biera doce obsequios de igual naturaleza, el Estado recibiría un gran socorro. Justamente se le han dado las gracias por el Gobierno, como consta en el *Sol* de hoy.

Termina este mes con un tiempo pésimo en lo atmosférico y político. El odio á los Españoles se multiplica rápidamente, y ya se explica sin embozo. Todo amenaza un rompimiento y sedición. El canónigo Couto de Puebla, comisionado para recibir socorros y donativos en aquella ciudad, á beneficio de la guarnición de Veracruz, asegura que ha hallado la mejor disposición en el bajo pueblo, y la peor en los pudientes que anhelan por la venida de fuerzas de la Santa Liga.

Desde el 23 de este mes, han cesado los fuegos sobre Veracruz, á pesar de que la plaza los ha provocado. ¿A qué atribuir esta consideración tan repentina? A la existencia de buques ingleses en Sacrificios, y á la próxima llegada del enviado Británico. Nuestras fuerzas de Mar, se han replegado á Alvarado, para evitar ser presa de los Españoles. Veracruz tiene 900 hombres dentro de la plaza. El Brigadier Rincon está en Mocambo con 300, y hay mas tropa pronta á llegar á la plaza, aclimatada; no hay por qué temer un golpe de mano.

Fin del mes de Noviembre de 1823, de quien puede decirse contra el comun adagio:

¡Qué malo fué el mes
Que empezó por Todos Santos,
Y acabó con San Andrés.

DIARIO
DE LAS PRINCIPALES OCURRENCIAS
DE MÉXICO.

MES DE DICIEMBRE DE 1823.

Lunes 1º (Dia lluvioso y húmedo, la tarde clara.)

Hoy comenzó la discusión de la Acta constitutiva de la Nación. El Sr. Becerra que fué individuo de la comisión que asistió á seis sesiones de ella, y no continuó por enfermedad, y porque no convenia en los principios de sus sócios, presentó hoy su voto que leyó, por el cual ataca fundamentalmente la Acta cuyo proyecto se presentó en el concepto de ser la voluntad general de la Nación, el establecimiento de la República federala. (1) Como va mucha diferencia entre oír leer un dictámen á verlo impreso, nos abstenemos de formar juicio á cerca de él; solo sí aseguramos que el Sr. Becerra es de los Diputados mas celosos de la libertad de la Patria, y que tiene tan zanjada su reputación entre los conocedores de los hombres de bien que no titubean en adhe-

(1) Está agregado en el original y en un folleto impreso, el voto del Sr. Becerra.

rirse á su voto cuando se hallan sin luces para pronunciarse por sí mismos, no de otro modo que Carlos 3º en los Consejos extraordinarios á que asistía en asuntos complicados, preguntaba. ¿Por qué opinión está Mora Jarabo? pues por esa me decido. El Sr. Ramos Arispe tuvo la honradez de decir que habría deseado oír el voto del Sr. Becerra, en las conferencias anteriores que tuvieron, pues tal vez en muchas cosas habría mudado de opinión. Deseamos con ansia leer impreso dicho voto, y que ministre razones fundamentales y de verdadera resolución á los que han de entender en este gran negocio. Su autor no tiene poco aventajado para ser creído, no de otro modo que los predicadores de ejemplar, conducta de quienes dijo San Gerónimo: que antes ganaban los corazones con su presencia que con sus discursos, ¡tal es el prestigio favorable de una virtud indispensable!

Martes 2 de Diciembre de 1823. (Frío.)

EL GOBIERNO PIDE LA ACTA FEDERAL.

El Ministro la Llave se ha presentado hoy al Congreso clamando á grito herido, por la prontísima discusión de la Acta federal: manifestó la necesidad urgentísima de establecerla, para la quietud de las Provincias; el modo enérgico y fulminante con que lo hizo, habría bastado para hacer que el Congreso hubiera procedido en el instante á la discusión; pero como le ha sucedido á este caballero lo que á los pastores, cuando gritaban el *lobo el lobo*, que como lo dijeron tantas veces y el lobo no vino, cuando en realidad llegó, aunque voceó mucho, sus compañeros no le hicieron caso, y la fiera entró en el corral y acabó con el aprisco. Mañana se comenzará la discusión sin duda alguna. Hoy hace un año que Veracruz dió el grito contra Iturbide.

Si Santa Ana hubiera seguido su marcha liberal sin intermisión, y no sido el autor de las reyeltas de S. Luis Potosí, hoy sería el Idolo de la Nación. ¡Cuánto importa la uniformidad en el bien obrar! Hoy ha salido de bellísima edición, la primera carta de la segunda época del Cuadro Histórico, de que es autor el Diputado Bustamante, D. Carlos. Varios Diputados antiguos reelectos de Campeche, se presentarán en breve, á la discusión de la Acta en el Congreso; se estraña no lo haya sido D. Francisco Tarrazo, pues su probidad y acreditada sabiduría le hacen muy recomendable.

En Campeche se reclutaban marineros para tripular nuestra escuadrilla de Veracruz: así lo avisó hoy el Ministro en el Congreso; lo que prueba que el nudo de nuestra sociedad no se ha rotpido con aquella Provincia, y que se interesa en nuestra suerte.

Se sabe que la fragata Constitución y otros buques, se aprestaban para salir de la Habana con 500 hombres para nuestras costas, al mando del General Morales, de Colombia, esperamos recibirlo y con salva.

La Milicia cívica de Orizaba, ha marchado para Veracruz: esta conducta la recomienda sobre manera, pues no limita sus servicios al local de dicha Villa, como parece que debiera; y tanto mas la recomienda, cuanto que aquellos vecinos están en la indigencia, paralizado el comercio de tabaco de que subsisten. El Ministro de Relaciones leyó el parte que dá á Victoria el Comandante de la *Raullins*, avisando de la llegada de Iturbide á Liorna el 2 de Agosto, en ochenta y cuatro dias de navegación, y que quedaba sin desembarcar haciendo cuarentena. Por tal nueva ha quedado en ridículo doblemente el símbolo de fé política que por rara producción ha salido de Jalisco, que entre otros desatinos dice: "Creo que Iturbide llegó á Liorna, y pasó á Lóndres, donde está sentado á la diestra de un poderoso Rey, desde donde vendrá con un ejército poderoso á destruir á Negrete.

El Castillo de Ulúa ha cesado en sus fuegos sobre Veracruz, aunque esta plaza lo ha provocado el dia 25

del pasado con once bombas y 30 balas de á 24. ¿Qué tendrá este silencio? ¿Será una intentona para adormecernos? Piensa lo peor, y acertarás, máxima de mi bendita abuela.

Esta noche ha habido sesión extraordinaria para terminar los tratados de Colombia, porque mañana se concluye el término prefijado entre ambas Potencias.

Este Congreso ha convenido en que en el Istmo de Panamá se celebre una Junta Amphicciónica, semejante á la Dieta de los Griegos, donde se terminen las diferencias de las Repúblicas americanas, y se opongá con todas las fuerzas de ella, á las agresiones de la Europa.

Miércoles 3 de Diciembre de 1823. (Bello dia.)

Hoy ha comenzado la discusión en general de la Acta de federación en *contra*, han hablado Covarrubias, Lic. Bustamante, con un razonamiento de tres cuartos de hora, y Lic. Espinosa. En *pró* Barbabosa y Vargas. Los que han hablado en *contra*, han sensibilizado los inconvenientes de la federación, perderán la votación, pues hay mas de cuarenta coludidos de los que se sabe, estando á su cabeza Ramos Arispe, pero aquellos tendrán complacencia en perder el pleito porque les quedará la dulce satisfacción de no haber hundido á su Patria en un abismo de males, por acudir con un mal remedio paliativo en lo pronto, que acalle á las Provincias, mientras ellas no sientan el peso enorme de contribuciones que irá á gravitar sobre su estado miserable.

Juésves 4 de Diciembre de 1823. (Buen tiempo.)

Ha continuado la discusión de la Acta Constitucional en general: el Sr. Marin ha hablado hoy con el mas alto desprecio de las doctrinas de *Rousseau*, tratándolo de loco. No tengo por muy cuerdo al que hace esta calificación del profundo filósofo de Ginebra, sin haberlo entendido. Todo se ha vuelto una Vaniloquia que el

diablo que entienda á este caballero y á otros de su calaña. Segun se sabe de Veracruz, parece que dos Goletas españolas fueron hasta *Antón Lizard*, donde se abastecieron de carnes. Hé aquí el maléfico influjo de Topete, sobre la costa de Barlovento.

Viérnes 5 de Diciembre de 1823. (Frío.)

Hoy ha salido electo Presidente el Diputado Mangino, elección de mal agüero, pues en la Legislatura pasada se coronó Iturbide. Es hombre de armas tomar, gran socarron y astuto, decidor y de los del golpe en taco. Cúpole por desgracia poner la corona á Iturbide; la corona era grandísima y se bamboleaba, Mangino luego que se la puso, le preguntó. ¿qué tal señor! ¿está bien puesta? ¿está segura? ¿no se caerá? Iturbide entendió luego el espíritu de la pregunta, y prontamente le respondió. "No hay cuidado, va segura, no se me caerá." Vice Presidente está nombrado Gama, y Secretarios Marin y Basilio Guerra.

Sábado 6 de Diciembre de 1823. (Bellísimo tiempo.)

Los SS. de Guadalajara nos están haciendo la *Mamola* ó sea el *Vinatero*. Al tiempo que gastamos el tiempo en disputar sobre la Acta de federación, ellos dan pasos rápidos para realizar la total Independencia de México, levantando cuerpos de tropas en sus principales poblaciones, como en la Villa de Lagos, á donde han mandado al Teniente Coronel D. Gaspar López, el mayor enemigo del sistema, para que levante un regimiento, dándole órdenes muy reservadas, en virtud de las cuales, luego que llegó, quitó el mando de las armas al Comandante Andrade. Este es una perfidia y calidad indigna. Agrégase á esto que la imprenta de Guadalajara no cesa de publicar diatribas contra el Gobierno de México, contra Negrete y contra todo funcionario público visible, que no coincide con sus opi-

niones; así es que han remitido á todos los Diputados, un impreso franco de porte, cuya deformidad ha manifestado el *Sol* de hoy. Hé aquí el gran símbolo de fé política, tal cual lo remitieron á Negrete.

Credo político. Indulgencia al que lo trasunte:

"Creo en el Padre nuestro de nuestro regenerador ejemplo de providencia y despreocupación.

Creo en Agustín 1º, su único hijo, Emperador nuestro, que fué concebido desde *ab eterno* por la mente divina, y nació de la Providencia con tal destino; padeció debajo del poder de Pedro Negrete: (a) fué calumniado, perseguido y desterrado: descendió á Veracruz: al tercer mes resultó en Inglaterra, subió á Lóndres, y está sentado á la diestra de aquel Rey poderoso. Creo que desde allí ha de venir á juzgar á los fieles y á los pillos. Creo en el espíritu nacional, en la santa reunión general, la comunión de los buenos, el perdón de los arrepentidos, la resurrección del Imperio y la victoria perdurable."

Guadalajara, 12 de Noviembre de 1823.

D. Antonio Leon, autor de la revolución de Oaxaca, que está en correspondencia tirada con Quintanar, está mirando multiplicarse los crímenes de que ha sido causa en aquella infeliz ciudad, las exacciones de dinero á sus míseros vecinos, son cada día mayores, y ya no tienen de donde sufragarlas. Un oficial llamado *Larrondo*, de los que dejó Filisola en Oaxaca, cuando pasó á Guatemala, se acaba de entrar con el sable en la mano hasta el bufete de la Junta que llaman Congreso Provincial, salvando atrevidamente la barra hasta el asiento principal del Presidente, pidiéndole ejecutivamente dinero para pagar las tropas. Inmediatamente se salió de la sala, abandonó la guardia donde estaba, tomó la tropa de su mando, y con ella voló al cuartel á conmovér toda la fuerza armada, contra el Congreso, lo que causó un día de luto en Oaxaca.

(a) Bajo el de D. Felipe de la Garza, que lo fusiló.

Domingo 7 de Diciembre de 1823. (*Buen tiempo.*)

Hoy ha habido sesión extraordinaria en el Congreso y se ha declarado suficientemente discutida la Acta constitucional en lo general. La votación fué reñida, al fin se hizo nominalmente. Corren voces de que en Tierra caliente se aprestan sus vecinos y moradores para una revolución sangrienta, contra todo gachupin. Lo cierto ello es, que el gobierno apresta tropa, y se dice que saldrá al mando del General Guerrero.

Por los Diarios y otros papeles públicos, se ha convalidado á unas grandes tapadas en Cuauhtla Amilpas, para la próxima Pascua de Navidad. Creemos y no sin fundamento, que este sea el pretexto para que estalle allí, y aquel sea el foco de donde salga el incendio, combinado en todos por diferentes direcciones. Muchos tienen por agente y alma de estas operaciones, al Brigadier D. Antonio Santa Ana.

Lunes 8 de Diciembre de 1823. (*Mucho frío, y claro.*)

Nada se ha hecho hoy en el Congreso. Recibióse un parte ó sea mensaje del Poder Ejecutivo, en que se dice que necesita mandar urgentemente á una Comisión, al General Guerrero, para lo que pide licencia, según el reglamento de la Regencia; se le concedió después de muchos debates en sesión secreta, acusándosele *de enterado*. ¿Para donde va Guerrero? se dice que á Cuauhtla con 300 infantes del número 5 y 200 caballos. ¿Qué va á hacer? se dice que á contener una revolución que amaga allí por parte de los criollos, irritados con los gachupines; sin duda que Guerrero es el mas propio para la empresa si va en buen sentido. Se asegura que casi diariamente tiene Santa Ana un correo de Victoria, lo que ha hecho entrar al Gobierno en recelos, pues de Santa Ana nada bueno se promete; es génio turbulento y aspirante. ¡Ay de la Nación si á tan malas partes añadiera un gran talento!

Esta tarde toma posesión de la plaza de Jefe Polí-

tico de México, D. Melchor Múzquiz, Diputado que fué por Monterey, porque Molinos se halla muy enfermo de reumas, y tanto que ni aun puede firmar. Es pérdida deplorable su actividad infatigable, es rarísima.

Martes 9 de Diciembre de 1823. (Buen tiempo.)

Hoy se ha armado una gran zambra en el Congreso y cual no era de esperar. Discutiose el artículo 3º de la Acta Constitutiva que dice: "La religión de la Nación mexicana, es y será perpetuamente la católica, apostólica romana. La Nación la protegerá por leyes sabias y justas, y prohíbe el ejercicio de cualquiera otra." El Diputado Cañedo que habló hoy por primera vez, después de haberlo hecho con propiedad, impugnando el anterior artículo, lo hizo con belleza, pero con impolítica de este, tal vez desconociendo la infancia de este pueblo. El Lic. Bustamante que fué de los primeros que pidieron la palabra, trató de probar en su discurso. 1º Que el artículo es conforme con los uniformes sentimientos de los pueblos.

Que es necesario porque apoya estos sentimientos. Porque es proporcionado al estado de infancia política en que vivimos; y porque á la posteridad toca el aflojar ó estrechar sobre este pronunciamiento. En suma, que si á la ilustración del siglo se debe la tolerancia civil en que vivimos con nuestras opiniones, á la misma se deberá la religiosa. A las 2 ½ de la tarde se aprobó el artículo, tal cual lo presentó la Comisión, y se oyó un grito general de aprobación en la galería por el pueblo.

Miércoles 10 de Diciembre de 1823. (Mucho frío.)

El día 3 del corriente se supo en Puebla, que el Capador famoso José Vicente Gómez, se había levantado con una gavilla de pícaros llamándose la *Santa Liga*, para dar rienda á sus antiguas mañas de robar y asesinar. Dirigió desde su campamento, llamado de los Volcanes, una carta demasiado insultante, al General

Echávarri, á quien ha debido mil consideraciones, siendo la principal, haberlo amparado en estos últimos días en una causa de asesinato, hecho en la persona de un compadre del mismo Gómez. Tal vez querrá Dios que no se continúe burlando de la justicia, y que en esta vegada, pague las horribles maldades que ha hecho.

Juésves 11 de Diciembre de 1823. (Aguas nieves.)

En la sesión pública de hoy, discutiéndose el artículo 5º de la Acta Constitucional, tomó la palabra en contra el Sr. Mier; peroró mas de una hora, pero lo hizo con tanta energía, solidez y elocuencia, que dejó atónito al Congreso. Verdaderamente (se decían unos á otros,) este es un sábio de siglo. pero inútiles esfuerzos. El partido contrario está tan prevenido contra su opinión, como Festo contra las doctrinas de Pablo, á quien solamente admiró y exclamó lamentándose, de que tan bella cabeza estuviese atacada con una lastimosa locura y frenesí, terminó derramando muchas lágrimas sobre las desdichas que la federación va á acarrear á su adorada Nación.

Viérnes 12 de Diciembre de 1823. (Día de Nuestra Sra. de Guadalupe, pésimo de temperatura, mucha lluvia ó pésima noche.)

La imprudencia de Santa Ana es tal, que me aseguran se está aprestando para marchar á Cuauhtla Amilpas á unas célebres é interesadas tapadas de Gallos, que se preparan en la próxima Pascua de Navidad.

En Veracruz se celebró el día 10 de este, el aniversario del grito dado ahora un año, por él mismo, contra el tirano Iturbide: hubo un paseo militar, dado por Victoria en las calles de aquella plaza, con músicas, salvas y repiques. Parece que á Lemour se le ha desaprobado su conducta por el Gobierno de la Habana, cuyo Congreso se queja, de los graves daños que se le

han irrogado: es enemigo poderoso que dará con él en tierra, como no lo han hecho nuestras bombas. Los buques españoles cruzan y bordean sobre Alvarado y Anton Lizard. *querentes quos devocent.* Se teme mucho, caiga en sus garras un Bergantin que se aprestaba en Campeche para engrosar nuestra escuadrilla. Veracruz está provisto de cuanto necesita para su defensa: cubiertos los puntos con mas de mil hombres de guarnición, y 40 mil pesos para pago de tropas, pues las Provincias han socorrido con generosidad. Ya no se quejarán de falta de ella, ni del Gobierno Supremo.

Hay mucha leva de gente en México, para completar los cuerpos del ejército.

Sábado 13 de Diciembre de 1823. (Ha abonanzado el tiempo.)

Ha continuado hoy la discusión del artículo 5º de la Acta Constitucional. El Lic. Bustamante leyó su voto largo y fundado. Se ha notado gran novedad aun en los mismos desaforados federalistas, pues se sabe, desean se obre contra sus pretensiones, pues han oído cositas que no habian entendido los preciados sábios de Jalisco y Zacatecas. Los de Oaxaca están tan contritos, como yo lo quisiera estar á la hora de mi muerte. Sin embargo de esto, la votación será perdida para los liberales, pero ellos tendrán su cara limpia para que en ningun tiempo se les acuse de los males que sobrevendrán á la Nación; hé aquí el único recurso de los buenos.

Domingo 14 de Diciembre de 1823. (Buen tiempo.)

Hasta hoy se ha sabido por unos arrieros, la derrota que Brizuelas dió en Zapotlan el Grande, á las tropas de Guadalajara que iban á formar allí su cuartel general, para atacar á Colima, y que el Gobierno nos ha ocultado enteramente. Dícese que entró con furia sobre ellas y mató mas de cien hombres. Esta es la Pro-

vincia que se conduce (segun sus Diputados dicen,) con mayor moderación, sin tratar de irrogar violencia á ningun pueblo, para que adopte su sistema.

Hoy han sido arrestados en el cuartel de Cívicos, tres oficiales veteranos, que estaban seduciendo á la tropa del número 3 de infantería, para hoy gritásen *viva España!* En la sesión de hoy, se ha declarado por votación nominal, que aun no está discutido el artículo 5º de la Acta Constitucional.

Hoy se ha hecho la elección popular de Electores para nominación de Regidores; no ha habido espíritu público. Dos dias há que ha llegado el Sr. Moreno Guerra, Diputado que fué en las Cortes de España. Se ha hospedado en la casa del Ministro la Llave, y ha sido visitado del Presidente del Congreso y de otros SS. Diputados. La representación formada por varios oficiales hasta el número de ciento al Congreso, sobre remover de sus empleos á los Españoles, suspendiéndolos *por ahora* con sus pagos que deberán quedar corrientes, se ha pasado al Gobierno, pues no quiso el Congreso decidir en ella, sin una formal substanciación del Expediente. La formó el Lic. D. Andrés Quintana Roo.

Cuatro dias há que tomó posesión de la Regencia de la Audiencia, el Sr. Villa Urrutia, á pesar de la oposición de Campos, Rivas y Yáñez; se le ha dado con declaración de antigüedad. El Gobierno ha interpelado á la Comisión de plan de estudios, por su conclusión: se está poniendo en limpio; esta rebeldía acusada, demuestra su interes en el mejor servicio público. El Gobierno acaba de suspender ayer, al Administrador y Tesorero de esta Aduana, por malversación en la recaudación de caudales de la Renta.

Lunes 15 de Diciembre de 1823. (Dia de invierno pésimo.)

Se han realizado mis temores. Han llegado á Veracruz en la fragata *Thetis*, los comisionados que for-

man la Legación inglesa en número de cuatro, sin que nos hayamos pronunciado por la forma de gobierno que deba adoptarse. Victoria consulta al gobierno por extraordinario, si les permite ó no subir á México, como lo han pedido con premura, y avisa que llegaron el día 12 (día de Nuestra Sra. de Guadalupe.) Les ha permitido pasar á la Villa de Jalapa. Dios vaya con esta plana, momentos peores para la llegada de estos sujetos, no pudieran darse.

Se ha declarado hoy, que aun no está suficientemente discutido el artículo 5º del proyecto de la Acta Constitucional; todavía purga. El Diputado Gonzalez Angulo, hizo la moción por escrito, de que se solemnizase la llegada de la Legación inglesa, suponiendo que con ella nos habian venido todos los bienes imaginables. Pidió que la proposición se declarase del momento, y no hubo un voto que lo apoyase. Mucho se alegró el concurso al ver esta indiferencia, y entendió que ya no nos dejamos deslumbrar con apariencias que sorprenden á bobos. Pasaron los días de Mochezouma, en que los españoles eran mirados como *Teuchtlis*, ó como ellos decian, como Dioses, y recibian homenajes de los ignorantes.

Martes 16 de Diciembre de 1823. (Tiempo muy variable.)

Se ha aprobado el artículo 5º de la Acta Constitucional; votóse nominalmente y por partes. El Congreso uniforme aprobó que el Gobierno fuése Republicano, Representativo y Popular; mas en cuanto á lo *Central* difirieron diez de ochenta, y así es que quedó aprobado por setenta votos; plegue á Dios que antes de cuatro meses no digan..... *ergo erravimus á via veritalis*. El P. Mier no quiso votar, y se metió en un socucho de los del descanso, y esto es que habló el primero en contra..... El gato escondido y la cola de fuera, hay hombres exóticos, y este es uno de ellos. Estamos en

fiebre polística, vamos á correr nuestro perfodo. ¡Plegue á Dios que la crisis no sea la muerte!

Victoria sigue lanzando bombas sobre Ulúa. Los comisionados ingleses llegados el día de la Virgen de Guadalupe, hicieron el obsequio de una salva de artillería á la Virgen, en cuya aparición creen, como yo en el sancarron de Mahoma. Todo entra en la polística para ser bien recibido de un pueblo fanático.

En Querétaro hubo la noche del 9 una conmoción militar en el número 8 de infantería, que aplacó el Jefe militar Coronel Calvo, ignoramos la causa de ella. El Gobierno ha dado parte al Congreso de que Cuauhtla está tranquilo; yo creo que Guerrero jugará Gallos.

El *Sol y Aguila* de estos días, refieren la llegada de Bolivar á Lima, su presentación al Congreso Peruano, su sencilla exposición al Presidente, de el Dr. Don Justo Figuerola, (mi amigo) la respuesta de éste á su razonamiento y la del Diputado D. Carlos Pedemonte, con motivo del regocijo y entusiasmo que allí causó la presencia del héroe de Colombia, en que los Limeños parece vieron el génio de la victoria y de la libertad. ¡Quiera Dios que la fortuna corresponda á tan lisonjeras esperanzas, y no haga que cansada de prodigar sus favores á Bolivar, le volteé la espalda y hunda en las desgracias!

Hoy ha salido la Carta 3ª de la 2ª Epoca del *Cuadro Histórico*.

Miércoles 17 de Diciembre de 1823. (Buen tiempo por la mañana y malo en la tarde.)

Hoy se ha publicado por bando con salvas de artillería y repiques, el artículo 5º de la Acta Constitucional, en la noche ha habido iluminación en la Diputación, y la habrá en las dos noches siguientes. Ignoran los hombres á la vez por lo que deben llorar y reírse.

El Congreso ha nombrado una Diputación que á su nombre, asista á los funerales del Papa Pio 7º, com-